

Doctora
GENOVEVA CHAMS CHAMS
Asesora de Despacho
Barranquilla - Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE **28 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO 2025.**

Mediante el presente, de manera respetuosa remito a usted Informe de la gestión adelantada del 28 de febrero al 27 de marzo 2025, en mi condición de Contratista de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico, según contrato de prestación de servicios No. 202500818. OBJETO: *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA LEGAL A LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES Y DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL”.*

Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

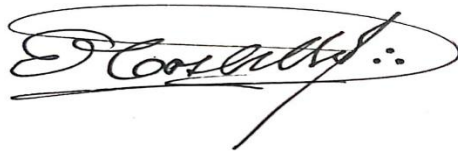
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
Obligación	Producto
1. Elaborar, revisar y ajustar estudios previos y otros documentos precontractuales para contratación directa o procesos de selección.	Para este periodo se apoyó en la revisión del trámite precontractual de los siguientes procesos: • OPTIMIZACIÓN CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DESDE EL TANQUE LA SIERRA HASTA CABECERA MUNICIPAL DE GALAPA – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. <i>“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE VILLA ROSA MUNICIPIO DE REPELÓN - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.</i>
2. Apoyar en la verificación de la idoneidad de los proponentes y en la atención de observaciones presentadas en los procesos de selección.	Actividad no requerida para este periodo, en atención que los procesos que se están adelantando para la contratación están en fase de revisión y no se han publicado.
3. Proyectar o revisar documentos propios de la etapa de ejecución contractual tales como actas, informes, minutas y oficios, en apoyo a los supervisores de cada contrato.	Actividad que realiza habitualmente, a través del asesoramiento de los actos administrativos que se generan a través de la S.A.P.S.B.

4. Elaborar solicitudes de avalúo y verificación de titularidad de los predios relacionados con los procesos de contratación en el marco del PDA-Atlántico.	• Asesoría y apoyo a la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, para buscar solución al conflicto jurídico que ha impedido continuar la ejecución del contrato de la PTAR Santo Tomás- Sabanagrande- Palmar de Varela, especialmente en las siguientes actividades: • Seguimiento y reunión Reunión en Soledad, con el director de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para explorar la posibilidad de solución al impase legal evidenciado a través del certificado de libertad y tradición, en relación con la propiedad legítima de la franja de terreno donde se construirá la PTARal predio el Tormento - RESOLUCION 61 (14 de marzo de 2025) - "Por medio del cual se decide una actuación administrativa del Folio de Matricula Inmobiliaria No. 041-118443" en la cual decide: ARTÍCULO PRIMERO: Realizar las siguientes correcciones en el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 041-68055, conforme a lo establecido en la parte considerativa del presente acto administrativo: a) REABRIR el Folio de Matricula Inmobiliaria 041-66055. b) DEJAR SIN VALOR EFECTO la anotación 03 del Folio de Matricula Inmobiliaria 041-68055, correspondiente al acto de ENGLOBE realizado a través de la Escritura Pública # 524 del 11 de abril de 2002 de la Notaría Única de Santo Tomás. c) Como consecuencia de la decisión anterior, INVALIDAR anotación 03 del Folio de Matricula inmobiliaria 041-68055. (...) Una vez se cumplan los preceptos del artículo sexto Resolución 61 (14 de marzo de 2025, Gobernación procederá la expedición de los actos administrados correspondientes al caso.
--	---

5. Apoyo jurídico en el proceso de liquidación de contratos, proyectando o revisando las respectivas actas de liquidación y sus anexos.	Actividad no requerida para este periodo.
6. Apoyar la atención a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que reciba la Secretaría.	Para este periodo se proyectaron los siguientes requerimientos: Respuesta - Contraloría General de la República - solicitud de información-seguimiento a compromisos adquiridos en mesa de trabajo del 30 de abril de 2024. • Respuesta a derecho de petición - secretario del Concejo Municipal de Malambo -de avances y pormenores de ejecución de cuatro proyectos, enfatizando sobre la “construcción del tanque elevado de 1.000 m3 y estación de bombeo planta concorde y tanque semienterrado de 2.000 m3 y estación de bombeo tanque concorde, municipio de Malambo”. • Respuesta a su solicitud de información relacionada con el contrato 202203001 cuyo objeto es “Prestación de servicio de transporte terrestre especial para transporta a los funcionarios de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico para la atención de asuntos dentro del marco de PDA Atlántico”- Referencia: Solicitud de información Denuncia No. SIPAR 2024-298023-80084-D.
7. Realizar otras actividades relacionadas con el objeto contractual que sean necesarias para su cumplimiento a satisfacción.	Para este periodo se asistió, a las reuniones que fueron requeridas en el marco de las obligaciones contractuales. • Asesoría y apoyo en Audiencia de Conciliación en Equidad, realizada en Baranoa, el 13 de marzo de 2025, dentro de la invitación de conciliación N° 2025-019-A, en el despacho de la Dra. MARILI QUIRA MELENDEZ, convocada por el señor EDGARDO TORRES IGLESIA. • Gestión en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soledad, para obtener copia de la notificación a la Gobernación, hecha por intermedio de la Secretaría de Agua P.S.B.

	• Gestión a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, en compañía de la funcionaria de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, Ing. Mahana Asthorga, para obtener información sobre ejecutoria del acto administrativo que resolvió la actuación administrativa y CERRAR el folio de Matricula inmobiliaria N°041-118443. • Gestión y reunión en dos ocasiones con la funcionaria asesora de la notaría 12 del Círculo Notaria de Barranquilla, para conseguir copia de las dos (2) escrituras Públicas: números 2517 de 2015 y 618 de 2017 requeridas para realizar estudio de título dentro de proyecto de ejecución de obra en el municipio de Puerto Colombia, que adelanta el Departamento del Atlántico. • Apoyo en la proyección de proyecto de DECRETO NUMERO _____ DE 2025. POR MEDIO DEL CUAL, SE REVOCA EL DECRETO NUMERO 000247 DE 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
--	---

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A. Se firma en Barranquilla, el 31 de Marzo de 2025.



Firma: _____
Nombre: **EDUARDO JOSE CASTILLO POVEA**
Identificación: C.C. 202401079
Dirección: Carrera 38 No. 74 - 192
Email: eduardojosecastillopovea@yahoo.es
Celular: 3106321665